

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL PLENO ORDINARIO DEL 17 DE FEBRERO DE 2026 RELATIVA A APOYAR LA TUNA UNIVERSITARIA DE ALCALÁ DE HENARES.

D. Gustavo Severien Tigeras, Portavoz del Grupo Municipal de Concejales del Partido Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Exposición de Motivos:

La Tuna universitaria de Alcalá de Henares forma parte indiscutible del patrimonio cultural de la ciudad y de su historia académica. Sus integrantes, estudiantes y futuros profesionales, encarnan valores de convivencia, artes, música y tradición que llenan la ciudad a lo largo del año de su arte y tradición.

Nuestra Tuna universitaria es en sus orígenes una de las más antiguas de España, nacida con la llegada de la Universidad que fundó el Cardenal Cisneros, habiendo contado entre sus miembros con personalidades de gran notoriedad como el ilustre Francisco de Quevedo, y mantenido sus tradiciones durante siglos hasta el momento del traslado de la Universidad a Madrid en el siglo XIX. No fue hasta los años 60, con la llegada de la Universidad Laboral (ULAH) cuando vuelve a recuperarse la tuna en nuestra ciudad, llegando a convivir, tras la apertura de la Universidad de Alcalá actual, con su naciente tuna, hasta que se fusionaron en la actual agrupación universitaria.

Las tunas universitarias contribuyen a la vida cultural de la ciudad, promoviendo el sentido de pertenencia, el intercambio intergeneracional y el carácter pedagógico de la música y la poesía. Para una ciudad como la nuestra, la tuna universitaria es uno de sus mejores embajadores, ya que en su dilatada experiencia son muchos los actos institucionales, académicos, culturales y de otra

índole, que los ha llevado a recorrer no solo España, si no una gran cantidad de países, especialmente Latinoamérica, proyectando así la imagen de Alcalá de Henares por el mundo. Además, lo han hecho con excelencia, ya que los premios y galardones que atesoran no son ya pocos en estos años.

En un entorno de diversidad cultural y de promoción de las artes, apoyar a la Tuna universitaria refuerza la identidad alcalaína y fomenta el turismo cultural, así como la inclusión de jóvenes talentos. Sus actuaciones a lo largo del año son muy esperadas por vecinos y visitantes en cualquier festividad o evento en el que hacen su aparición, son tratados con gran cariño y ovación del público, que llena los espacios donde ellos se concentran.

La Tuna representa también una oportunidad educativa, práctica musical y de habilidades escénicas que enriquecen la oferta educativa informal de la ciudad y fortalecen lazos entre la Universidad y la comunidad. En nuestra ciudad, y gracias a la Universidad que les acoge, ofrecen diversos talleres académicos donde aprender diversas artes, además de ofertar cursos y conferencias durante el año.

En los últimos años, el movimiento de apoyo a las tunas universitarias ha ido creciendo en nuestro país, no solo por el apoyo popular, sino también de forma institucional, como una forma de proteger una tradición histórica a cuidar y preservar. De esta forma, el pasado 4 de junio, la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura, dictó la resolución para iniciar el expediente de declaración de «La tuna universitaria» como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, algo que una ciudad universitaria como la nuestra debe apoyar y promover.

Por todo ello, el Grupo Municipal del Partido Popular de Alcalá de Henares, propone la aprobación del siguiente:

ACUERDO

1. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, como ciudad universitaria, declara su apoyo a la declaración de la "tuna universitaria" como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial ante la UNESCO.
2. Reconocer la contribución cultural, educativa y social de la Tuna Universitaria de Alcalá de Henares y apoyar su continuidad y desarrollo.
3. Colaborar, junto a la Universidad de Alcalá y otras instituciones, en los actos que se organicen en el próximo aniversario de fundación de la Tuna universitaria de nuestra ciudad.
4. Apoyar la promoción de la Tuna universitaria en actos institucionales, festividades locales y eventos culturales organizados por el Ayuntamiento, procurando visibilidad y reconocimiento público.
5. Dejar constancia de la importancia de conservar y difundir el patrimonio musical y académico asociado a la Tuna universitaria de Alcalá de Henares, como legado para las futuras generaciones.

Alcalá de Henares, 10 de febrero de 2026

Gustavo Severien Tigeras



Portavoz Grupo PP